

MADRID

Espíritu opresor

Si los elementos de izquierda que combaten franca o solapadamente la ley de amnistía que en breve habrá discutirse en las Cortes hicieren honor a los que dicen ser principios básicos de sus ideas políticas, gustarían o no la concesión solicitada, se allanarían a la misma reconociendo que vería ya aconsejado, si no impuesta por la opinión a sus meriditarios.

Porque se puede discutir o se puede considerar indiscutible que las derechas triunfadoras, excluida la legión tebana del tradicionalismo, no han traído encargo especial que suponga amparo ni hostilidad a la República como tal forma de gobierno; pero lo que nadie puede negar en duda es que a todos y a cada uno de los diputados elegidos como derechistas les obligó el cuerpo electoral a que no bien se constituyesen las Cortes pro-pugnaran, ya fuese por iniciativa del Gobierno, bien por iniciativa propia ministerial de las agrupaciones de aquella significación, una ley de amnistía.

Pues si así es, y así es indudablemente, nada se puede decir respecto de las conductas de esas agrupaciones, si no que siguiéndola y manteniéndola cumplen el mandato de sus electores.

Y menos que nadie debería dificultar, ni aún criticar tan nobles designios quienes afirman que solo son legítimas las resoluciones que por modo directo o indirecto llevan el mandato de la soberanía nacional.

Ya se ve que la amnistía tiene contradictores dentro y fuera del Gobierno y que los tendrá, asimismo, en las Cortes; y hasta no me sorprenderá que al coro de los que la impugnan se unan voces de gentes que favorecieron el olorgamiento del perdón y del olvido en distintas ocasiones al régimen monárquico.

No me sorprenderá, porque las pasiones políticas se nutren con los ingredientes de las peores y más bajas pasiones y en tiempos en los que hemos visto negadas las normas más elementales de la tradicional hidalguía española, no ha de llamarnos la atención que haya republicanos rencorosos a quienes encollerice la idea de la amnistía; pero sea cualquiera la actitud de estos energúmenos, la ley pedida por el país se tramitará para montarla pronto.

Y será un hecho la reparación de daños y de injusticias perpetrados por unos hombres que se dejaron la piel y avasallar por el espíritu de la opresión y de la tiranía.

PATRICIO

Acción Popular Agraria

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que habiéndose dispuesto la rectificación del Censo Electoral, durante los días comprendidos del trece al veintisiete Enero y siendo de grandísima importancia que todos nuestros afiliados y simpatizantes figuren en dicho censo con la edad, nombre y apellidos que tengan, Acción Popular Agraria ruega acudan a este Centro todos aquéllos que no estén incluidos y los que estando lo estén, tengan equivocado algún dato con el objeto de que por este Centro se haga la correspondiente inclusión o rectificación, debiendo advertir, que deben solicitar la inclusión todas aquellas personas que antes del 15 de Abril del año 1935 cumplieron la edad de veintitrés años.

EL COMITÉ

Suministro para el Ejército

Dabiendo adquirir huevos en cantidad conveniente y carbón vegetal para el Ejército, se hace público por medio del presente anuncio para que los interesados hagan sus ofertas especificando prácticas y condiciones al señor Jefe Delegado de la Junta de Plaza y Guarnición y Jefe de los servicios de Intendencia de esta Plaza.

Córdoba 5 de Enero de 1934.

La Perla
GRAN COMPTERIA PASTELERIA
y CAFÉ

Teléfono 826-1-2-3-4

Vistoso el gran salón de billar

La personalidad de la mujer

III

Y si proclama la Iglesia «el marido cabeza y jefe de familia», no es que pretenda oponer la «persona» de la mujer a la del hombre; solamente quiere hacer notar la diferencia accidental de siros y de cualidades propias y peculiares de cada uno de ellos.

Y cuando exige de la mujer la sumisión a su marido, es sólo en cuanto es jefe de familia, que tiene la carga de mirar por el bien común familiar, del que como jefe de familia es responsable.

Y esta igualdad moral ante los preceptos que garantizan la vida familiar, la encontramos también ante los consejos evangélicos.

La Iglesia de tal manera cree en la personalidad moral de la mujer y en su poder para elevarse en el camino de las virtudes, que en todos los tiempos ha admitido a la mujer de todas las categorías sociales, lo mismo que al hombre, a la vida de perfección.

Nadie podrá probar que la mujer, a través de la historia, se haya dejado superar en perfección moral por el hombre.

Si algunas diferencias pudieran señalarse serán sólo las propias de las modalidades diversas del sexo, modalidades, en todo caso, accidentales, como es accidental al color la tonalidad y al sonido la armonía y a la luz el color.

De ahí que la mujer, lo mismo que el hombre, haya merecido de la Iglesia siempre el más alto honor que de ella podía esperar, el honor glorioso, el honor divino de los altares.

Nosotros, cristianos, sabemos que si Dios creó el hombre a su imagen y semejanza, dando la posibilidad de conocerse, y amarse, fué para llamar a vivir un día de su vida en la eternidad.

Para proporcionarle esta infame felicidad sacó Dios al hombre de la *lava*, y de *ella* he hecho la recompenza de su fidelidad, y, por consiguiente, el fin supremo, el destino soberano de todas sus actividades.

La vida presente, con todas las vicisitudes que lleva consigo; la sociedad con todos los socorros que ofrece y todas las ejecuciones que impone; la familia con todas sus ventajas y todos sus sacrificios no tiene otro fin, que ofrecer al ser humano ocasión propicia para encamisarse progresivamente hacia esa participación divina consciente y glorificadora: la eterna vida de Dios.

Por tanto, este destino supremo del ser humano es evidentemente el mismo para la mujer que para el hombre.

Y así como el hombre no puede renunciar a él ni puede pretender separarse de él, así es en provecho de la familia o de la sociedad entera; lo mismo le sucede a la mujer.

A su misión de creadora de la vida y educadora de los hijos, puede sacrificarse su reposo, su salud, su misma vida, siempre que este sacrificio no implique un renunciamento implícito o efectivo a su destino supremo, a la salvación eterna de su alma.

Por importante y segura que aparezca a los ojos de la mujer cualquier otra misión, nunca se le podrá sacrificar su destino supremo.

Al contrario, puede ella muy bien, obligada por las circunstancias o por su libre voluntad, renunciar a la familia, si que, por esto, faite a su destino supremo, ya que este consiste esencialmente en su salvación eterna.

S. D. P.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pie de obrante en la Notaría de don Joaquín Villalanga y Marzá la venta de la casa número dos de la calle del Yeso de esta Capital cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el enemigo te ha asomado.

Privilegios del pobre

El pobre es tonto, si calla, y si habla es un mijadero; si sabe es un hablador; y si afirma, es embuster; si es cortés, extrovertido; cuando no sufre, soberbio; cobarde, cuando es humilde; y loco, cuando es resuelto; si valiente, es temerario; presumido, si es distretito; adúlar, si obedece; y si se excusa, grosero; si pretende es atrevido; si merece es sin precio; si trabaja es codicioso; y por el contrario extremo un perdido, si descansa. ¡Miren si son privilegios!

DIENTE DEL PARNASO.

Acción Popular Agraria

EN ALCARACEJOS

Para conmemorar la Circuncisión de N. S., Acción Popular Agraria, inició el deseo de socorrer a los obreros parados en referido día. Tan pronto fue expuesta la idea se acogió con ferviente entusiasmo por todos y cada uno de sus componentes.

En el acto se abrió una suscripción que engrasó de modo admirable, a tal punto llegó el deseo de querer todos contribuir que se designó una comisión de afiliados para recorrer la población en época de doros voluntarios que habían de repartirse a todos los obreros sin distinción de matrícula político.

No fueron defraudadas las esperanzas, la colecta resultó muy numerosa, se hubo desde sendos carros de leña para rifarlos, hasta quien con tan buena voluntad ofreciera diez céntimos, se recogieron especies y mercaderías de todas clases, así como una regular cantidad de dinero.

Para la rifa de los carros de leña mencionados, ofreciéronse un grupo de muy simpáticas señoritas que en la tarde del día 31 se encargaron de devolver los boletos de todo vecino y transeúnte.

Al medio día del día 1 y en el domicilio de Acción Popular Agraria fueron repartidas por las señoritas de Acción Femenina unas trescientas raciones de pan y comestibles.

Resultó un día de verdadero goce POPULAR, por el cual felicitamos a Acción Popular Agraria y los deseamos, parodiando las frases del Divino Niño: «Paz a los Hombres de buena voluntad».

CORRESPONSAL.

J. A. P.

La Junta Directiva de esta Juventud, en acuerdo tomado en la reunión celebrada el día 31 del corriente mes y en conformidad con lo ordenado en el artículo 4º de nuestro Reglamento interno, ha resuelto la celebración de Junta General Ordinaria en el día 21 del próximo Enero.

En mencionada Junta General, se dará cuenta de las gestiones sociales y económicas, se filtrará el plazo en curso y se resolverá la Directiva.

Por este motivo, la Junta Directiva actual cree oportuno hacer algunas aclaraciones respecto al modo de efectuar la renovación parcial de sus miembros a que atañe el artículo anterior citado.

El artículo 9º determina en su único párrafo que en esta renovación cesarán el Vicepresidente, Vicesecretario, Vicesesorero y los Vocales pares por orden de votos y alfabético en caso de igualdad. Por consiguiente, la elección será a base de estos cargos citados y de seis Vocales (la mitad de los que forman actualmente la Junta) a más del cargo de Presidente, vacante por dimisión de éste.

Para los cargos de Vices y Presidente se requiere—según el artículo 8º—ser mayor de edad y para los Vocales tener 18 años en adelante. Tanto los unos como los otros podrán admitirse a la candidatura, siempre que lleven al menos en año de inscripción en la Asociación (Artículo 10º).

La actual Junta Directiva, por su parte podrá formar una candidatura, avalada por lo menos con la mitad de sus miembros. Los socios por su parte formarán otra, avalada con la firma de 25 socios a lo mismo.

Las precitadas candidaturas serán presentadas al Comité de Acción Popular con quince días de antelación a la celebración de la Junta General Ordinaria para su aprobación.

Lo que se pose en conocimiento de los señores socios para su conocimiento y efectos oportunos.

El Jefe de la Sección de Prensa, R. Rodríguez Estévez.

Tribunales

Jueces para mañas:

Sección 1ª, Córdoba, lesionado contra Francisco Angelino. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Castilleira.

La Rambla, hurtos, contra Rafael Gálvez Gómez. Defensor Sr. Espina. Procurador, Sr. Castilleira.

Rute, atentado, contra Juan Ruiz Cleundres Ruiz. Defensor Sr. Arenas. Procurador Sr. Jiménez Baena.

Sección 2ª, Aguilal, hurtos, contra Jerónimo Guerrero. Defensor Sr. Garrido. Procurador, Sr. Arévalo.

Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascua.

EN METALICO

Don Eloy Vaquero Castillo, 25 pesetas.

Doña Teodomira Ramírez de Arellano, 5.

Don Dionisio Alonso Delgado y señora, 10.

Doña Rafael Cabello Castejón, 2.

Doña Concepción Velasco, 10.

Doña Miguel Alvear, 50.

Señor Presidente de la Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, 25.

Doña María Jesús Herruzo Martos, 25.

Doña Manuel Jiménez Benito y señora, 25.

Doña Fernando Ansoraga y señora, 5.

EN ESPECIES

Doña Bernardo Altón García, 2 sacos de patatas.

Doña Fernando Sánchez Arjona, un saco de arroz de 100 kilos.

Doña José Muñoz, 200 kilos de patatas.

Doña Fernando Cadenas, 54 kilos de garbanzos.

Doña Francisco La Hoz, 34 kilos de garbanzos.

Montilla

TRASLADO

Completamente restablecida de la pasosísimas enfermedades sufrida con edificante resignación cristiana, que puso en peligro su vida, marcha hoy a Cabra, acompañada de sus hijos y hermano Rosario, la distinguida señora doña Concepción Pérez Sáez de Urbina, esposa de nuestro buen amigo don Luis Abadía Rivas, director que fué del Banco Hispano Americano de esta plaza, nombrada recientemente para el mismo cargo de la ciudad egabrense.

Que sea enhorabuena y que lleven todos un feliz viaje y sepa tan distinguida familia que deja en Montilla gratos recuerdos y muchas amistades.

EL DÍA DE REYES

Se celebra la fiesta del día, según tradicional costumbre.

Los Reyes Magos distribuyeron, generosamente, los juguetes y golosinas, prefiriendo la natural sorpresa y alegría de los «chavales».

Las casas comerciales de «Pedraza», «Los Madrileños», «Ramírez», «Tejada» y «Villapiana» hicieron su agosto.

Consumo extraordinario de «cajafarro», de Manuel Aguilal y descuento en los bocoyes de las bodegas.

Muchas «damajuanas» bipedas y paz octaviana.

AMADOR

Ejercicios Espirituales

de San Ignacio de Loyola para ejercicios internos y mediopensionistas en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan 7, Córdoba.

Darán principio el día 19 de Enero, a las seis de la tarde, y terminarán el 25 con la misa y comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta banda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 88
(Frente al Banco España)

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 10. San Gonzalo de Amarante.

La misa y oficio son de la Infracción de la Epifanía, con rito semidoble y oraciones bencas.

Carrozas

Jubileo circular de las 40 horas. En el Buen Pastor.

En el templo de las Escaleras puede visitarse diariamente al Santísimo

EDICIONES FAX

Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España

Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de lemenso amor patrio.—Pesetas 8.

El Derecho a la Rebeldía

Por A. de Castro Albaráns. Prologo de P. Sainz Rodríguez. «Será, pues mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España».—Pesetas 7.

Trabajo y Capital

Según las doctrinas de León XIII y Pio XI. Por Tomás de la Cerdá y de las Barcas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a «Trabajo y Capital» en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica.—A B C, Madrid.—Pesetas 5.

DINERO

AL

6,50 %

ANUAL

La Cruz Roja y el Árbol de Navidad

Objetos y metálico recibidos para el Árbol de Navidad en la Cruz Roja:

Don Francisco Herrero García y señora, 5 pesetas.

Don José Ocaso Salvador y familia, 4 grandes.

Don Rafael Espino Pérez, 2 prendas.

Don Manuel Muñoz Morán, 6 prendas.

Don Angel Avilés María y señora, 6 prendas.

Dña Ascensión Sanz Posada, 6 juguetes.

Sr. Director del «Diario de Córdoba», 15 pesetas.

Don Agustín Fernández y señora, 5 pesetas.

D. Ernesto Gómez y D. Enrique Muñoz, 15 pesetas.

Director de la Escuela Veterinaria, 15 pesetas.

Don Francisco R. Hoss, 15 pesetas.

Círculo de la Amistad, 25 pesetas.

Don Aurelio de Castro y señora, 25 pesetas.

Dña Dolores Castro de Castro, 6 pesetas.

Don Juan Romaguera, 10 juguetes.

Don Juan E. Saco de Herrera, 5 pesetas.

Dña Enriqueta Crespo Pérez, 12 juguetes.

Don José Fabra Copete, 6 prendas de abrigo.

Seforita Mercedes Ruiz, 2 prendas y 2 muñecos.

Don Rafael Alcántara Rubio, 6 juguetes.

Sr. Director del Banco Español de Crédito, 10 pesetas.

Seforita María J. Caya Cayuelo, 6 prendas de abrigo.

Don Antonio Pataleón, 8 juguetes.

Don Antonio K. Adelán, 5 juguetes.

Don Joaquín Ordóñez y señora, 2 muñecas.

Don José Navarro, 24 juguetes pequeños.

Don Rafael Cruz Conde, 25 pesetas.

Don Julián Ruiz Martín, 25 pesetas.

Dña Trinidad Ortiz de Sarz, 10 pesetas.

Don Manuel Baena, 5 pesetas.

Don Enrique Quintela Barril, 5 pesetas.

Don José Navarro Moreno, 10 pesetas.

Don Luis Díez Garay, 2 juguetes.

pueden conseguirlo del Banco Hipotecario de España, los propietarios de fincas rústicas y urbanas, los de solares que deseen construir y los de casas antiguas que las quieran reformar.

INFORMES:
MANUEL SORIANO

Alcalá, 159. Madrid. Tel. 51 769

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Calderón. Asistió la mayoría de los concejales. Se aprobó el acta de la anterior.

El alcalde solicitó autorización para marchar a Madrid a gestionar asuntos de gran interés para Córdoba.

Esto dió motivo a un largo debate interviniendo los señores Hidalgo, Gómez, Palomino, Medina y Garrido.

Se autorizó el citado viaje, con el voto en contra de los radicales.

Se dió cuenta del reparto de juguetes a los niños de las escuelas, quedándose el señor Garrido de que no los recibieran algunos del grupo Civil.

Quedaron sobre la mesa dos dictáculos sobre nombramientos de personal para las colonias escolares.

Se sombró a Teodoro Repiso Ramírez marcador para el servicio mecanizado de arbitrios, por 20 votos contra cuatro.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El alcalde recogió varias denuncias hechas en la prensa, explicando el desarrollo de los asuntos.

Se hicieron varios ruegos que constó al alcalde, quedando remitidos en sesión secreta para tratar de un escrito del concejal señor Córdoba Fuentes.

PARA SU NENE

Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianizar. Casa especializada en estos artículos. Las últimas novedades en camisería para caballero.

CAMISERIA FABRA

Gondomar, 6

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

Ea veinticinco horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre 14 6

Temperatura máxima a la sombra y al aire 13 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre -1 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 6 20

Oscilación 14 40

Aguas de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 1 82

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm.

a Q. 760 60

Temperatura a la sombra -1 00

Temperatura de termómetro higrómetro -1 20

Tensión de vapor 3 5

Humedad relativa 98 40

Estado del cielo Despejado

Dircción del viento N. E.

Fuente Ventolina

Recorrido en 24 horas 113 41

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Dr. José Vargas

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO



El estómago
es el manantial
de alegría de la vida

Cuidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE INTERES

Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes:

Por decreto de la Presidencia de Consejo de Ministros fecha 5 de noviembre último («Gaceta» del 7), se dispone que se proceda por los Alcaldes y servicio de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral:

Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual Censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en él mismo.

Los individuos de uno y otro sexo de veintidós años o más que hayan adquirido la vecindad—los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión—o cuente en el Municipio un año o más de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplen los veintiún años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vecindad, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etc., de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquiera de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.

Hornachuelos

FIESTA DE REYES

Simpática y consoladora en extremo ha sido la fiestecita de Reyes organizada en esta catequesis.

Nuestro celoso párroco que no pierde ocasión para hacer gozar a grandes y pequeños, nos inició la idea de una fiestecita de adoración donde los niños tomaran parte activa.

Acogimos con entusiasmo la idea y dirigidos por el párroco nos a la obra con todo el calor de nuestra fe voluntad, tanto las catequistas como las señoras cooperadoras y demás señores que con su valioso apoyo nos ayudaron a la realización de la obra.

A la hora fija se congregaron en el templo más de setenta personas de las cuales cuatrocientas eran niños de la catequesis.

El presbiterio aparecía artísticamente adornado con profusión de luces de colores y una gruta en donde se recibía el diviso Niño, custodiado por dos moñas alas, que eran verdaderos angelitos.

Un nutrido coro de diminutos pajarillos iniciaron la fiesta saliendo de la sacristía en alegre comitiva, distribuyéndose por las gradas del altar.

Seguidamente, mientras el coro de cantoras entonaba coplas alusivas al acto los Reyes con sus respectivos pañuelos ocupaban ceremonialmente el Presbiterio para hacer las ofrendas y agradecimiento, formando este conjunto un verdadero cuadro plástico encantador.

Una niña con trajes orientales recitó sendas poesías de saludo primero y de despedida a su tiempo, el Pío Niño en nombre de la comitiva y cada pañuelo ofrecía en nombre de su Rey a la vez que estos le ofrecían oro, incienso y mirra.

Terminada la ofrenda el Rey Negro tomó en sus brazos al Niño Jesús ofreciéndole primero los reyes y sus pañuelos, los pastorejos y por último todos los niños los cuales al mismo tiempo iban recibiendo de mano de los otros reyes unas bolitas con golosinas.

Como para todos fué materialmente imposible obsequiarlos con juguetes se distribuyeron por riguroso sorteo solo cincuenta de algún valor cuyos egresos jamás han puesto cara más alegre.

Terminado el reparto descendió el corojo triunfal tan gozosos que algunos se sostenían Reyes de verdad.

Así terminó el día de Reyes, se trabajó, si, pero se gozó más viendo aquél regalito ante Jesús; Niño que no dudo gozaria también al verse rodeado de su porción más querida...

Sus corazones, como los infantiles le daban poco para los nuestros recordando sus sentimientos le dijeron mucho, mucho más en favor de ellos al mismo tiempo que les pedímos bendiciones especiales para nuestro Párroco y para todos aquellos que de una u otra forma han contribuido a dar al acto belleza y esplendor.

UNA CATEQUISTA.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A MADRID

El gobernador civil Sr. Armijas marchará esta noche a Madrid por breves días.

Durante su ausencia se encarga de la provisión el presidente de la Diputación, Sr. Troyano.

AUTORES DE UN ATRACO

Dijo el gobernador que habían sido detenidos en Casilla de las Torres los autores de un atraco ocurrido en el sitio Ventorrillo en el mes de Agosto, a un patrono de dicho pueblo.

LOS PANADEROS

Se ha resuelto el conflicto panadero mediante un laudo hasta que se reanuden las bases.

NO ES CORDOBA

El periódico «Luz», había de sucesos ocurridos en Coruña y por error los fecha en Córdoba causando la consiguiente alarma a las personas que están ausentes.

Magisterio

En la Sección administrativa se ha recibido el título de practicante de don José García Ogea.

—La Sección de Granada envía el expediente personal del maestro don Vicente Abarca Pastor.

Padres

CINE GONGORA. - Empresa S.A.G.E. - Teléfono 2165.

El Sábado la gran revolución cinematográfica en Córdoba con el ESTRENO en este local de

UNA

ESTRENO

película extraordinaria, interpretación irreprochable, presentación fastuosa, dirección atractiva, historia divertidísima, fotografía excelente, sonoridad perfecta, producción...

gran película, en fin.

LA PELICULA QUE RECORRE TODOS LOS CINES CON EXITO GRANDE

¿SU TITULO...? ¿SUS INTERPRETES...? ¿SU ASUNTO...?

Lo mejor que puede hacer es reservar sus localidades, porque lo único que ha de disgustarte es no tener entradas para verla.

SE DESPACHAN LOCALIDADES A PARTIR DEL JUEVES, PARA LA FUNCION DE LAS 6'30 DEL SABADO Y 7 DEL DOMINGO.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuarto por 100 interior.	69'00
Cuarto por 100 amortizable	79'25
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'50
Id. 5 por 100	93'50
Id. 6 por 100	104'00
Banco de España.	545'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	47'00
Libras esterlinas.	39'70
Dólares.	7'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	47'65
Id. id. mínimo.	47'55
Libras cambio máximo.	39'65
Id. id. mínimo.	39'65
Dollars cambio máximo.	7'76
Id. id. mínimo.	7'74
Interior 4 por 100 viejo.	00'03
Id. 4 por 100 nuevo.	69'00
Exterior 4 por 100.	79'40
Amortizable 5 por 100, 1920	93'00
Id. 5 por 100, 1917	88'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	86'50
Id. id. 5 por 100	93'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	545'00
Idem de Tabacos.	003'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias.	43'50
Idem f. c. Norte de España	267'00
Idem N. Z. y A.	257'50
Banco Hispano Americano.	156'00

Política

cia Gaceta

La de hoy publica lo siguiente:

Se dispone que el servicio de los jurados mixtos de la propiedad rural, industria agrícola y comisión arbitral agrícola de la reforma agraria pase a depender de la subsecretaría del ministerio de Agricultura.

Se trata con ello de unificar la organización dentro del ministerio para el servicio de los precios de los productos agrícolas.

El acto de Barcelona

«El Sol» considera poco político el acto de Barcelona. Sobre todo la actitud de Prieto amenazando con un movimiento revolucionario que paraliza Cataluña.

«El Socialista» se ocupa del decreto sobre los juzgados mixtos, que califica de lamentable.

Es posible que los reaccionarios lo califiquen de tímido y entonces nos saldrá más caro.

En otro lugar dice, que los obreros rurales son perseguidos.

Asamblea

Ha terminado hoy sus tareas la asamblea de peritos agrícolas.

En la discusión de las ponencias intervino el perito cordobés don Rafael Salinas Anchelerga.

También se distinguió en esta discusión el perito agrícola y diputado a Cortes, don Francisco Salinas Díez-Gómez por su intervención brillante.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Natividad Anchelerga Morales, viuda de Salinas

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el miércoles dia 10 en la parroquia de San Miguel, así como las misas Gregorianas que empezarán dicho día a las nueve y media, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus affligidos hijos, hijas políticos, nietos, hermanas y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

GUÍA DEL TURISTA

Guía de información del PATRÓN NACIONAL DEL TURISMO, en la capital, 11.

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de

seis a ocho, y por la tarde, de diez a siete. (Teléfono 1252).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral, Usada de día el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Justo.

Museo Arqueológico, calle de Veinticuatro Bocet, de 8 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Pedro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Doña Clotilde), de 8 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acuden al visitante.

Sinagoga, calle Maestrazgo, 8 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzada, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Biblioteca.—Municipal, Joaquín Costa, de 8 a 8. Provincial, Pérez López, 7, de 8 a 8.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 8 a 8.

Correos y Telégrafos.—Junto a Plaza, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cervantes. Policía.—Alfonso XIII, 12, (Teléfono 2422).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 6'50 y 8'50 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo Martínez.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Primer trimestre Ptas. 7'50

Años 20

El Defensor de Córdoba

FUNDADO EN 1800

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Ágorafo, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 8'75. Al final de la página, anuncios, 8'50. En la sesión religiosa, 8'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos, industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 8'75. Notas literarias, 8'50. Notas bibliográficas, 8'75. Ejercicios de sociedad, 8'75. Reira el texto, 8'50. Al final de la página, 8'50.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegáfica, 8'75 pesetas linea. Anuncio suministro, 8'50.

EN CUARTA PLANA

Cada clase de anuncio, 8'25 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras dos, tres dígitos, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anuncio contenga el empleo de signos del alfabeto, esténciles abiertos al 100 sobre el precio de tarifa.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribir: Apertado 10.009. Madrid.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

EL DEFENSOR

alguno de los productos que deseas y prefieres a los demás

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS, Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETAS, el patentado

Unguento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

4 TOMOS 4

cuando es ejemplar completo

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 6.700 PÁGINAS
MÁS DE 2.000 DATOS
MAPAS — ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA

Tablet del mundo, historias, estadística, da-
ta de España y provincias

Ejemplar de un ejemplar completo:
Cien PESETAS

CUENCA EN ESTE ANUARIO!

LA COSTA BUEY POCO Y LE
CONQUISTARÁ MUY RÁPIDO

Editorial Bellido y Llanos Editores, S.A.
Calle Granada, 20 y 22 — BARCELONA

Tarifa de mortuorios y noticias de misas e aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	Prestos			Observaciones
		1.º plan	2.º plan	3.º plan	
1	5 por 8 imp	3	16	20, 25, 30	
2	6 por 8 1/2	18	22	25, 30, 35	
3	8 por 12	18	22	30, 35, 40	
4	10 por 15	22	28	35, 40, 45	
5	8 por 22	50	100	125, 150, 175	
6	10 por 22	75	125	150, 175, 200	
7	10 por 25	100	150	175, 200, 225	
8	10 por 27	100	175	200, 225, 250	
9	10 por 27	200	250	250, 280, 300	
10	20 por 41	300	500	550, 750	
11	54 por 19	600	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sesión religiosa, 10 céntimos linea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los leñadores, 50 céntimos; en segunda o tercera y una peseta en primera plana, 8 céntimos cada linea del cuadro 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familiares, en el modelo número 2, en tercera plana, se le rebaja el precio hasta siete pesetas. En los suscriptores de cuadernos y cuadernos plana, el 25 por 100; en el 17 por 100 el 40

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



Detener la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas. 6'30 IMP. COMPR.



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS

NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

Bilbao, (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colón (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Enero.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 Diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escañas intermedias.

Próxima salida el 16 de Febrero.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba Centro América

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de Enero el vapor MA GALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel, —T. S. H.,— Radiotelefonía, Capilla, Orquesta y Los comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida con la Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informarse en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madrid, 1, Serrano; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

